

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO EN ÁLVARO OBREGÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL AÑO 2021, CELEBRADA EN FECHA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.-----

Ciudad de México, Alcaldía de Álvaro Obregón, reunidos de manera virtual, , siendo las trece horas del día veintisiete de julio de dos mil veintiuno, se reunieron el Alcalde Lic. Alberto Esteba Salinas, y los C.C. Sergio Sandoval Barrios, Jimena Villeda Velazquez, Balam Hacavitz Muñoz Hernández, Ruth Maricela Silva Andraca, José Roa Rosas, Luz Perla Cruz Vázquez, Sergio Luis Valdés Arteaga, Yadira Alejandra Leal Peñaloza, Gerardo Iván Pérez Salazar, Olga Álvarez Trujillo, todos Concejales en la Alcaldía Álvaro Obregón; concejales electos, para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria correspondiente al año 2021, se procede a dar inicio en los siguientes términos: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración del quórum legal.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Asuntos a Tratar:
 - a) Lectura, discusión y en su caso aprobación de los Puntos de Acuerdo
 - b) Asuntos Generales.

a) **Puntos de Acuerdo:**

1. **Concejal Gerardo Iván Pérez Salazar:** Cita a comparecer ante el pleno del Concejo al titular del Órgano Interno de Control, en los términos que acuerde este Concejo:

1) Para rendir un informe general sobre los asuntos de la administración, competencia del Órgano Interno de Control a partir del 1 o de octubre de 2018 a la fecha.

- a) Que se encuentren en trámite
- b) Los resueltos con o sin sanción durante el periodo
- c) Las auditorías realizadas y el estado que guardan

2. **Concejales Sergio Luis Valdés Arteaga y Jimena Villeda Velazquez:** solicitamos el apoyo del Alcalde para realizar el viernes 6 de agosto un foro de consulta ciudadana sobre el

Programa General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial, ambos de la CDMX

b) Asuntos Generales:

1. **Concejal Gerardo Iván Pérez Salazar:** Solicitud para que el Alcalde pueda rendir un informe sobre los trabajos de Entrega- Recepción.

En su caso, que justifique la aplicación del supuesto contemplado en la modificación que invoca el artículo 110 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, para que informe sobre la existencia de impugnaciones en materia electoral en curso contra la alcaldesa electa Lía Limón García.

2. **Concejal José Roa Rosas:** Por el cual Solicita que el titular del Gobierno de la Alcaldía presente, en una próxima reunión de trabajo con todas y todos los concejales, un panorama de conjunto de la situación en que se encuentra nuestra demarcación.
3. **Concejal Ruth Maricela Silva Andraca:** Por el cual se solicita al Alcalde en Álvaro Obregón reconsiderar la instalación de mesas de trabajo con integrantes de la Administración entrante de la Alcaldía Álvaro Obregón para garantizar una transición ordenada, transparente, oportuna y veraz en beneficio de los Obregonenses.
4. **Concejal Ruth Maricela Silva Andraca:** Por el cual se solicita un informe pormenorizado al Alcalde en Álvaro Obregón sobre el estatus que guarda la atención del punto de acuerdo aprobado y asuntos generales presentados en la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo del año 2021 por la Concejal Ruth Maricela Silva Andraca.
5. **Concejal Ruth Maricela Silva Andraca:** Por el cual se solicita al Alcalde en Álvaro Obregón se presente un informe pormenorizado a los integrantes del Concejo sobre el desarrollo del Programa de Ordenamiento Territorial de la Alcaldía Álvaro Obregón. Asimismo, se de apertura en su integración definitiva mediante el establecimiento de mesas de trabajo a la sociedad civil.
6. **Concejal Luz Perla Cruz Vázquez:** Atención a las solicitudes realizadas por integrantes de COPACO unidad territorial 10-182

Progreso Tizapán, toda vez que cuentan con números de folio SUAC del mes de noviembre del año 2020.

SUAC-180221688807 correspondiente al área de obras, SUAC-251120590700 correspondiente al área de obras, SUAC 251120590733 correspondiente al área de servicios urbanos, SUAC- 060221669551 correspondiente al área de servicios urbanos.

Atención a las y los vecinos de la colonia Llano Redondo y colonias cercanas para dar mantenimiento, rehabilitación y/o adaptación para el tránsito pesado, que si bien se entiende que es un paso para población flotante de dicha colonia también es importante poner la mirada y tomar acciones toda vez que cada quince días se reportan accidentes o camiones que al exceder las dimensiones del paso de la calle Llano Redondo a la calle Rufino Tamayo obstruyen la circulación por horas, teniendo que recurrir a servicios de emergencia, en la zona se han reportado accidentes continuamente.

7. **Concejal Luz Perla Cruz Vázquez:** Extiendo el llamado urgente al Gobierno de esta Alcaldía para ejecutar operativos de disuasión en eventos los fines de semana, operativo llamando a la población a hacer uso de cubre bocas y mantener medidas sanitarias recomendadas por la OMS.
8. **Concejal Olga Antonia Álvarez Trujillo:** Que nos informe el Sr. Alcalde y presidente de este concejo, el estado de los puntos de acuerdo aprobados por este concejo y así mismo los asuntos generales. Ya que la mayoría no han sido realizados.
9. **Concejal Olga Antonia Álvarez Trujillo:** Solicito que se nos pueda informar la fecha en que se ejecutaran los presupuestos participativos 2020y 2021.
10. **Concejal Sergio Sandoval Barrios:** Exhorto para respetar los tiempos procesales administrativos para la instalación de las mesas de transición de la Alcaldía Álvaro Obregón.

- V. Convocatoria para la próxima Sesión.
- VI. Clausura de la Sesión.
- VII. Clausura de la Sesión.

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

En relación al desarrollo del punto **NÚMERO I y II.-** del ORDEN DEL DÍA, el Secretario Técnico, pasa lista de asistencia a los presentes, el cual una vez concluido el pase de lista y estando presentes la

totalidad de los concejales se declara “**LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM**”, para esta Segunda Sesión Ordinaria. -----

A continuación, se procede a desahogar el punto **NÚMERO III**, del Orden del Día, para lo cual el Secretario Técnico, solicita la dispensa de la lectura a la orden del día, sometiéndola a aprobación del concejo, la cual queda **APROBADA POR UNANIMIDAD** por los presentes.-----

El punto **NÚMERO IV**: En el uso de la voz el **Concejal Gerardo Iván Pérez Salazar**: Solicita que el Contralor comparezca ante este Órgano Colegiado a efecto de que dé un informe general a partir del primero de octubre a la fecha, por lo que le Secretario Técnico solicita a los concejales manifiesten el sentido de su votación, el cual es **NO APROBADO** y se desecha con 6 votos en contra y 5 a favor.-

En uso de la voz el Secretario Técnico, Lic. Juan Jorge Pérez Alcántara, procede al desahogo del punto **NÚMERO V**, de la Orden del Día, respecto del **Punto de Acuerdo Propuesto por los Concejales Sergio Luis Valdés Arteaga y Jimena Villeda Velazquez**: solicitamos el apoyo del Alcalde para realizar el viernes 6 de agosto un foro de consulta ciudadana sobre el Programa General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial, ambos de la CDMX, la cual es **APROBADO POR MAYORÍA** con 10 votos a favor y una abstención.-----

Acto seguido, se procede al desahogo de los Asuntos generales, iniciando con el concejal **Gerardo Iván Pérez Salazar**, quien solicita que el Alcalde pueda rinda un informe sobre los trabajos de Entrega- Recepción. En su caso, que justifique la aplicación del supuesto contemplado en la modificación que invoca el artículo 110 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, para que informe sobre la existencia de impugnaciones en materia electoral en curso contra la alcaldesa electa Lía Limón García.

En el uso de la voz el alcalde expresa: **Presidente del Concejo en Álvaro Obregón, Lic. Alberto Esteva Salinas**: En primer lugar agradecerle al Concejal Iván la oportunidad que nos da para puntualizar pública a este Órgano Colegiado de la posición de la autoridad en funciones desde la Alcaldía, primero establecer que hay una duda respecto a la alcaldesa electa, por el contrario, en estas reuniones en la última de ellas, se presentó la Alcaldesa electa, en este salón existe un video en plataformas digitales del desarrollo de la Sesión pueden verlo cualquiera de los que escuchen y van a observar que en ningún momento a ella ni tampoco a la Administración que va a entrar en funciones el primero de octubre de este año, lo que le planteaba a la Alcaldesa electa debiéramos de contar, la situación jurídica, adecuada, permanente, sábados, domingos y días festivos, yo la presido,

si desea incorporarse o si usted quiere designar a alguien que la vayan a acompañar todos los días en la modalidad de ser la Alcaldesa electa tuvieran la consideración de que ella hiciera el uso de la palabra, pudiera preguntar, pudiera opinar en la Sesión en el tema de Seguridad, ese tema dicho sea de paso, el tema más importante, si hay coordinación con el Gobierno Central para el diseño de políticas que nos permitan mejorar la seguridad, traemos robo con violencia, robo a transeúntes y de que vamos a hacer, no solamente nos venimos a tomar café, sino ahí se conoce el parte de novedades de las 24 horas y se toman decisiones y hubiera sido y es una Sesión Extraordinaria para que la Alcaldesa Electa que entra en funciones el primero de octubre pueda acceder, sin embargo ella lo que no nos preguntó y nuestra disposición de que se instalen las mesas de transición está de acuerdo a lo publicado en la Gaceta de la Ciudad de México del 7 de julio, que a la letra dice, lo voy a leer en textual, la comisión de transición que se instalará a partir del primero de septiembre, entonces la Alcaldía se ha tomado la atención, por parte de gobierno, que sea a partir del primero de septiembre del año en curso que se haya celebrado, esto lo hicimos incluso de inmediato nosotros le recibiéramos con fecha anterior, lo cual no tuvimos nosotros problema, porque estamos en emergencias sanitarias, les hicimos saber no tenemos problema y lo recibimos con fecha anterior el primer acuerdo político, eso sucedió el primer día, llevamos 4 reuniones, insisto en la última fue que se presenta la Alcaldesa electa, tampoco tuve inconveniente en recibirlos, entraron a este salón que dieron testimonio del respeto con que les recibió el Alcalde en función y de que me acompañaron, funcionarios y colaboradores de esta Alcaldía sin embargo el tono de los planteamientos que hizo la Alcaldesa más bien parecía a tono de campaña política y no a tono de una Alcaldesa electa, no era ese ni el modo ni la forma, también se le ofreció a la Alcaldesa electa que la información que nos había solicitado, se la podíamos entregar al día siguiente, ella creo que no me escuchó, ella no solamente no me escucho, sino incluso (se fue la señal, inaudible), entonces siempre ha habido la disposición, el dialogo es político además también de ser técnico-administrativo y nosotros no hemos tenido ningún inconveniente en dialogar con la Alcaldesa al contrario, pero las comisiones se instalan hasta el 3 de septiembre y la información la tenemos lista para entregarla el 3 de septiembre e iniciar y hay un programa que es el programa de las reuniones temáticas en donde les entregaremos la información que nos solicitan, lo cierto es que si es importante que se haga una reflexión, quizá los tiempos después de una elección son muy largos, para poder hacer los relevos institucionales, lo ideal sería que si hoy es la elección pues en 20 días se esté entregando la administración, eso sería lo ideal, pero hoy no lo es, no lo es y entonces nos quedan siempre estos meses de transición que se refieren pues al Gobierno en funciones que esta justamente en la responsabilidad de atender a la población, nosotros no nos podemos frenar para sentarnos en una entrega que pues también tenemos la responsabilidad de ser gobierno, entonces por eso también decirles que hay impugnaciones de los procesos y nadie pone en duda que en la Alcaldía Álvaro Obregón ganó la planilla que recibirá la Administración el primero de octubre formalmente la responsabilidad, eso no está en duda, pero hay procedimientos que están en curso y por eso es que este lineamiento que publica en la Gaceta tiene que ver con la instalación ya formal de los trabajos el día, del mes de

septiembre, en el caso de la Alcaldía el 3 de septiembre, yo incluso le ofrecí a la Alcaldesa que podríamos reunirnos también sábados, domingos, días festivos de ese periodo pero tampoco me escuchó, descalificó el planteamiento que hace el Alcalde en funciones, argumentando que nosotros amedrentábamos a la prensa porque el simple hecho de decir preséntense de dónde nos visitan, quienes son, lo menos que yo puedo tener, lo menos como atención es saber con quién estoy hablando, eran más los elementos de la prensa que los de la comisión de transición que por cierto que la comisión de transición, la que ella designó se les recibió aquí previamente, una diputada federal del PRI acudió, yo fui además de educado, cortés, muy receptivo, en ningún momento fui grosero, ni tampoco le dije haber enséñeme el nombramiento que la acredita como representante de la Alcaldesa electa, por el contrario, yo di por cierto el argumento de que ella venía ahora como representante aunque no estaba designada, en ningún momento le falte al respeto ni a ella, ni a la Alcaldesa, entonces, perdón estoy hablando si me permiten, yo siempre escucho con respeto las intervenciones de los Concejales y lo menos que pido es que me escuchen con respeto, entonces yo les estoy narrando lo que aquí sucedió porque, luego se habló de que soy misógino, no?, lo que es totalmente falso, yo fui educado por una mujer y tengo 5 hermanas y he tenido 2 jefes mujeres, la Presidenta de su Partido por ejemplo, Nora Arias fue mi jefa y es mi amiga, la Presidenta de su Partido en la Ciudad de México, yo fui colaborador de ella y nunca tuve ningún problema con ella, al contrario es mi amiga y la respeto y respeto su trabajo político que hace en su Instituto político y la otra fue la hoy Gobernadora electa mi jefa y entonces yo no tengo problema con el género eh?, no es una actitud de misoginia por el contrario, pero lo menos que yo puedo pedir, lo menos es respeto a la Alcaldía en funciones y el Alcalde soy yo en este momento y la Señora va a ser Alcaldesa en funciones a partir del primero de octubre, entonces hay una comisión de transición que de acuerdo a los lineamientos, se instala en septiembre y a eso nos remitimos, entonces creo que este circo mediático que se hizo, además que es un despropósito pues no abona a la transición, no los argumentos que aquí se esgrimieron yo no los comparto, los respeto, pero no los comparto, entonces yo puntualizo y aclaro, ellos tendrán oportunidad de acceder el primero de octubre y en el proceso de transición nos sujetaremos a las reuniones temáticas que están programadas y a eso estrictamente, entonces yo les aprecio y les agradezco la oportunidad que me dan de puntualizar, pero no somos empleados ni del gobierno electo, ni tampoco estamos a capricho de que se le ocurra a alguien pues a hacer circos, eso no lo vamos a permitir, muchas gracias.-----

Al uso de la voz **Presidente del Concejo en Álvaro Obregón, Lic. Alberto Esteva Salinas:** La posición de la Alcaldía a través del Alcalde en funciones, el de la voz es muy clara, nosotros la mejor disposición para establecer el dialogo desde ya, nunca ha habido una negativa, nunca, incluso yo no tendría ni que esperar que se resolviera, solamente que se esté escuchando bien porque así lo hemos manifestado y lo único que pedimos es respeto, porque miren, podemos hacer una colección de todas las publicaciones que ha hecho la Alcaldesa y los Concejales electos, la forma en que se han expresado de la Gobernadora electa en el estado de Campeche, las ofensas, las

descalificaciones a ella y al de la voz y de nuestra parte no hemos tenido una conducta de esa naturaleza, entonces nos preocupa que esa sea la actitud, ese sea el tono, ese sea el discurso porque, yo anticipo a la primera falta de respeto nos levantamos, así se haya instalado la transición, si hay una falta de respeto o hay una ofensa, nosotros no estamos obligados a tolerar ninguna falta de respeto, no lo voy a permitir y también quiero anticipar en todas las mesas va a estar el Alcalde y yo espero que esté la Alcaldesa electa en todas las mesas, porque eso sí para capacidad de atender los temas yo no tengo ningún inconveniente, ninguno, en presidir cada una de las 23 mesas que ellos pidieron, así que aquí está, la mejor disposición y ojalá que esté también presente ella para que quede constancia de que nosotros no nos vamos a conducir con faltas de respeto y bueno y si me permiten por la hora, yo tengo que atender algunos otros asuntos y por causas de fuerza mayor quiero su comprensión para dejar en pausa esta Sesión Séptima del Concejo, debo retirarme, por lo que les pediría que se acepte la Suspensión de Sesión hasta nuevo aviso que sería a la brevedad.---

De acuerdo a la fracción segunda del Reglamento de las Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía de Álvaro Obregón, le pido al Secretario que haga constar en Actas la suspensión, la pausa de esta Séptima Sesión Ordinaria del Concejo en Álvaro Obregón 2021, siendo la causa, un asunto de fuerza mayor.-----

En cumplimiento al artículo 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la presente Sesión fue transmitida a través de la página de internet de la Alcaldía, de la cual se guarda una copia electrónica en los archivos de la Secretaría Técnica. -----

DOY FE -----

ALCALDE

Lic. Alberto Esteba Salinas

Secretario Técnico

Lic. Juan Jorge Pérez Alcántara

CONCEJALES

Jimena Villeda Velazquez

Ruth Maricela Silva Andraca

Yadira Alejandra Leal Peñaloza

Gerardo Iván Pérez Salazar

Sergio Luís Valdés Arteaga

Luz Perla Cruz Vázquez

Balam Hacavitz Muñoz Hernández

Sergio Sandoval Barrios

Olga Antonia Álvarez Trujillo

José Roa Rosas

CON FUNDAMENTO EN EL DICTAMEN QUE ADICIONA Y MODIFICA LOS ARTÍCULOS 2, FRACCIÓN XV; 3, PÁRRAFO SEGUNDO; 8, FRACCIÓN XV Y XVI; 9, FRACCIÓN I, III, XVIII Y XIX; 12, PÁRRAFO PRIMERO Y SEGUNDO; 15 BIS, 18, PÁRRAFO PRIMERO Y SEGUNDO; 24, PÁRRAFO SEGUNDO, 24 BIS; 47, PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SESIONES DEL CONCEJO Y COMISIONES DE SEGUIMIENTO DE LA ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN, LAS SESIONES DE CONCEJO SE LLEVARÁN A CABO DE MANERA VIRTUAL, POR LO TANTO, AL CELEBRARSE SESIONES VIRTUALES NO SE RECABABAN DOCUMENTOS FÍSICOS NI FIRMAS.